

como los de mas. Plez de V. S.^a lo de on fero crehencia como amy pro
 pia persona. y con to da brevedad de se abien por q ay nes cesidad dello
 2 mande V. S.^a Siquiere despedir apalma y alliceñ Villen como
 tuze por la yndtucion por q el Char me poder especial por
 ello por q da bu ganon saluo qo no lo oblar sin poder por
 q no sal dre con ello m de st me hecho nada sta. Esta ma de
 hazer lo q si obligado como se manda. Vro señor la my Ill.
 Señal de V. S.^a guarde como sus deydades deseamos de q
 de Julio 1241.

my M^{re} señores

Deso las manos de V. S.^a su fuy.

[Handwritten signature]
 Juan de...
 de...

